

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO****LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**
en uso de sus facultades legales y reglamentarias establece:

Que la Secretaría Distrital de Integración Social, en cumplimiento de las funciones atribuidas mediante el artículo segundo del Decreto Distrital 607 de 2007 y en consonancia con el desarrollo de su misión institucional, lidera de manera concertada, la formulación y puesta en marcha de las políticas sociales del Distrito Capital, conducentes a la promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos, fortaleciendo la autonomía, la equidad de género y la participación en el ámbito Distrital y Local.

Que para el cumplimiento de sus funciones, realiza acciones que se orientan al desarrollo equitativo de las capacidades y oportunidades de las personas, familias y comunidades urbanas y rurales en situación de pobreza, de vulnerabilidad o de exclusión, para lograr en forma sostenible su integración y aportar a la construcción de una ciudad moderna y humana, teniendo en cuenta los principios de equidad, solidaridad y corresponsabilidad.

Que en el anterior contexto, la subdirectora para la adultez encargada, solicitó autorización para llevar a cabo la contratación de novecientos cuarenta (940) personas naturales, quienes realizarán acciones de tipo profesional y de apoyo a la gestión de las cuales, cuarenta y ocho (48) personas naturales realizarán la prestación de sus servicios con único objeto y ochocientos noventa y dos (892) presentarán un mismo objeto, con la finalidad de apoyar a la subdirección para la adultez en el cumplimiento de las funciones a su cargo conforme lo dispuesto en el Decreto 607 de 2007.

Que el 10 de enero de 2025 se suscribió por parte del representante legal de la entidad la autorización para la suscripción de contratos de prestación de servicios con el mismo objeto, sin embargo, posteriormente se requirió realizar ajuste en las cantidades de contratos a suscribir por cada objeto, por lo cual se hace necesario la suscripción de una nueva autorización que dé cuenta de los ajustes realizados.

Que, con fundamento en la necesidad expuesta por el área solicitante, como Secretaría Distrital de Integración Social autorizo realizar el trámite correspondiente para llevar a cabo la contratación de las ochocientos noventa y dos (892) personas naturales que requiera el proceso, con el fin de ejecutar un mismo objeto el cual se establecido de la siguiente manera:

1. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ PARA EJECUTAR LAS ACCIONES OPERATIVAS REQUERIDAS EN LOS SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C., se considera pertinente la contratación de diecisiete (17) personas naturales para cumplir con este objeto.
2. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EJECUTAR LA ACCIONES OPERATIVAS CON RESPECTO A LA ORGANIZACION CONSERVACION Y CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS QUE LO REQUIERAN APORTANDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SUBSISTEMA INTERNO DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO SIGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

-
- DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C. se considera pertinente la contratación de cuatro (4) personas naturales para cumplir con este objeto.
3. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR Y REALIZAR LOS TRAMITES QUE GARANTICEN EL ACCESO A LA ATENCION EN SALUD Y SUS RESPECTIVOS PROCEDIMIENTOS A LA POBLACION HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO EN SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C. se considera pertinente la contratación de cuarenta y siete (47) personas naturales para cumplir con este objeto.
 4. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ADELANTAR LAS TAREAS QUE LE SEAN ASIGNADAS AL EQUIPO JURIDICO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C. se considera pertinente la contratación de tres (3) personas naturales para cumplir con este objeto.
 5. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACION DE TALENTO HUMANO EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL Y LAS TAREAS OPERATIVAS QUE LE SEAN ASIGNADAS EN LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C. se considera pertinente la contratación de tres (3) personas naturales para cumplir con este objeto.
 6. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EFECTUAR LA ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACION HABITANTE DE CALLE Y EN RIEGOS DE ESTARLO EN LAS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C. se considera pertinente la contratación de cuarenta y un (41) personas naturales para cumplir con este objeto.
 7. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EFECTUAR LA ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACION HABITANTE DE CALLE Y EN RIEGOS DE ESTARLO EN LOS SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C. se considera pertinente la contratación de treientos catorce (314) personas naturales para cumplir con este objeto.
 8. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EJECUTAR LA ACCIONES OPERATIVAS EN SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EJERCIENDO ACCIONES DE ORGANIZACION CONSERVACION Y CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS QUE LO REQUIERAN APORTANDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SUBSISTEMA INTERNO DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO SIGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C. se considera pertinente la contratación de cinco (5) personas naturales para cumplir con este objeto.
 9. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR LA DIGITACION DE LOS DATOS GENERADOS EN LA PRESTACION DE SERVICIOS Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACION CAPTURADA EN LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS EN EL MARCO DEL PROYECTO 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C. se considera pertinente la contratación de dos (2) personas naturales para cumplir con este objeto.

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

10. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR LA DIGITACION DE LOS DATOS GENERADOS EN LA PRESTACION DE SERVICIOS Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACION CAPTURADA EN LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS EN LOS SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C. se considera pertinente la contratación de catorce (14) personas naturales para cumplir con este objeto.
11. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y TAREAS ASIGNADAS EN LAS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C. se considera pertinente la contratación de cincuenta y dos (52) personas naturales para cumplir con este objeto.
12. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y TAREAS ASIGNADAS EN LOS SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C se considera pertinente la contratación de doscientos cuarenta y siete (247) personas naturales para cumplir con este objeto.
13. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y TAREAS ASIGNADAS INHERENTES A LA ATENCION DE LA POBLACION HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO EN LOS SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C. se considera pertinente la contratación de dos (2) personas naturales para cumplir con este objeto.
14. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y TAREAS ASIGNADAS PARA LA PREVENCION DEL FENOMENO EN LOS SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C. se considera pertinente la contratación de seis (6) personas naturales para cumplir con este objeto.
15. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DEL DERECHO PARA APOYAR Y GESTIONAR LAS RESPUESTAS A LAS PETICIONES ALLEGADAS AL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES Y LOS DEMAS ASUNTOS LEGALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C. se considera pertinente la contratación de dos (2) personas naturales para cumplir con este objeto.
16. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ PARA EJECUTAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL QUE GARANTICEN LA CORRECTA ADMINISTRACION Y OPERATIVIDAD DE LAS UNIDADES OPERATIVAS DEL PROYECTO DE INVERSION 7948. se considera pertinente la contratación de cinco (5) personas naturales para cumplir con este objeto.
17. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ COMO ENFERMERO (A) PARA BRINDAR LA ATENCION DE LA POBLACION HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO EN LAS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948. se considera pertinente la contratación de seis (6) personas naturales para cumplir con este objeto.
18. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ CON EL PROPOSITO DE EJECUTAR LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL CUMPLIMIENTO MISIONAL DE LAS ESTRATEGIAS DE ABORDAJE TERRITORIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

-
- DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C. se considera pertinente la contratación de diecisiete (17) personas naturales para cumplir con este objeto
19. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ CON EL PROPOSITO DE EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS CICLOS DE POLITICA PÚBLICA Y LA GENERACION DE ACCIONES PARA SU CORRECTA EJECUCION CON ESPECIAL ENFASIS EN EL ENFOQUE DE GENERO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C. se considera pertinente la contratación de dos (2) personas naturales para cumplir con este objeto
 20. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ CON EL PROPOSITO DE EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS CICLOS DE POLITICA PÚBLICA Y LA GENERACION DE ACCIONES PARA SU CORRECTA EJECUCION EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C. se considera pertinente la contratación de dos (2) personas naturales para cumplir con este objeto
 21. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ PARA EJECUTAR LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO MISIONAL DE LAS LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCION ABORDAJE COMUNITARIO Y ABORDAJE EN CALLE EN LOS TERRITORIOS EN EL MARCO DEL PROYECTO 7948. se considera pertinente la contratación de dos (2) personas naturales para cumplir con este objeto.
 22. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ACOMPAÑAR EL FUNCIONAMIENTO Y SEGUIMIENTO TECNICO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LAS UNIDADES OPERATIVAS EXISTENTES EN LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ EN EL MARCO DEL PROYECTO 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C. se considera pertinente la contratación de dos (2) personas naturales para cumplir con este objeto.
 23. PRESTAR SERVICIOS TECNICO PARA EL ABORDAJE, ATENCION Y PREVENCION DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN LOS SERVICIOS, UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA DISTRITO CAPITAL se considera pertinente la contratación de cuatro (4) personas naturales para cumplir con este objeto.
 24. PRESTAR SERVICIOS TECNICO PARA EL ABORDAJE ATENCION Y PREVENCION DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN LOS SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA DISTRITO CAPITAL se considera pertinente la contratación de dos (2) personas naturales para cumplir con este objeto.
 25. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ PARA EJECUTAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS EN LAS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C. se considera pertinente la contratación de nueve (9) personas naturales para cumplir con este objeto.
 26. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR Y REALIZAR LOS TRAMITES QUE GARANTICEN EL ACCESO A LA ATENCION EN SALUD Y SUS RESPECTIVOS PROCEDIMIENTOS A LA POBLACION HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO DE LA ESTRATEGIA OPERATIVA EN SALUD EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

-
- FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C. se considera pertinente la contratación de cuatro (4) personas naturales para cumplir con este objeto.
27. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR A LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE PAGOS Y DEMAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN ASIGNADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C. se considera pertinente la contratación de dos (2) personas naturales para cumplir con este objeto.
 28. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PROYECTO 7757 Y LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACION DE TALENTO HUMANO EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL Y LAS TAREAS OPERATIVAS QUE LE SEAN ASIGNADAS EN LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C. se considera pertinente la contratación de dos (2) personas naturales para cumplir con este objeto.
 29. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL FUNCIONAMIENTO Y SEGUIMIENTO TECNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LAS UNIDADES OPERATIVAS TERCERIZADAS EXISTENTES EN EL EQUIPO DE SUPERVISION DE LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ EN EL MARCO DEL PROYECTO 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C. se considera pertinente la contratación de dos (2) personas naturales para cumplir con este objeto.
 30. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y TAREAS ASIGNADAS PARA LA PREVENCION DEL FENOMENO EN LOS SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C. se considera pertinente la contratación de cuarenta (40) personas naturales para cumplir con este objeto.
 31. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ CON EL PROPOSITO DE EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS CICLOS DE POLITICA PÚBLICA Y LA GENERACION DE ACCIONES PARA SU CORRECTA EJECUCION EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C. se considera pertinente la contratación de tres (3) personas naturales para cumplir con este objeto.
 32. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR ORIENTAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE TECNICO ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C. se considera pertinente la contratación de seis (6) personas naturales para cumplir con este objeto.
 33. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ORIENTAR EL DESARROLLO TECNICO ESTRATEGICO Y OPERATIVO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C. se considera pertinente la contratación de cinco (5) personas naturales para cumplir con este objeto.
 34. PRESTAR SERVICIOS TECNICO PARA EL ABORDAJE ATENCION Y PREVENCION DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN LOS SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO

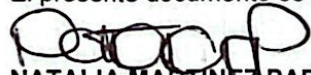
**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA DISTRITO CAPITAL se considera pertinente la contratación de quince (15) personas naturales para cumplir con este objeto.

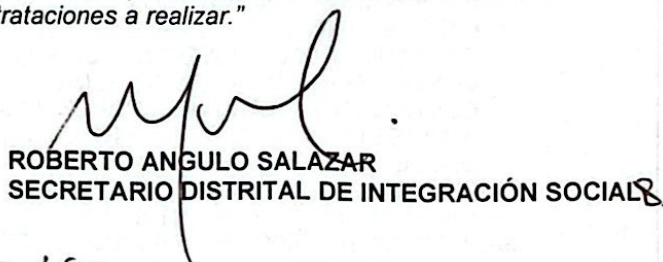
35. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR Y DESARROLLAR ACCIONES TECNICAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL QUE GARANTICEN LA ADMINISTRACION Y OPERATIVIDAD DEL ABORDAJE TERRITORIAL DE LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C. se considera pertinente la contratación de tres (3) personas naturales para cumplir con este objeto.

Que, la presente autorización se emite en cumplimiento del inciso 3° del artículo 1° del Decreto 2209 de 1998 que establece "(...) *Tampoco se podrán celebrar estos contratos cuando existan relaciones contractuales vigentes con objeto igual al del contrato que se pretende suscribir, salvo autorización expresa del jefe del respectivo órgano, ente o entidad contratante. Esta autorización estará precedida de la sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar.*"

El presente documento se suscribe el 4 de febrero 2025



**NATALIA MARTÍNEZ PARDO
DIRECTORA POBLACIONAL
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**



**ROBERTO ANGULO SALAZAR
SECRETARIO DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

Proyectó: Daniel Fernando Cano Albarracín - Contratista Subdirección para la Aduldez *Daniel Cano*
Revisó: Carlos Alberto Cardozo Amaya - Subdirector para la Adultez
Revisó: Luis Alfonso Garzón Vargas - Contratista Subdirección para la Adultez
Aprobó: Ruby Esperanza Arias Castro - Subdirectora de Contratación